

JUEVES, 27 DE AGOSTO DE 2015 - BOC NÚM. 165

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE BAREYO

CVE-2015-10082 *Información pública de solicitud de autorización de cambio de uso y aumento de volumen de edificación en polígono 27 parcela 14.*

Por don José Antonio Laguera Sarabia se tramita expediente de solicitud de autorización de cambio de uso y aumento de volumen para edificio incluido en el Catálogo de Edificios en Suelo Rústico (ficha número 38), suelo clasificado como no urbanizable especialmente protegido por su valor productivo agrícola, en la parcela con número de Referencia Catastral 39011A027000140000HM (polígono 27, parcela 14).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones o sugerencias que estime oportunas.

Bareyo, 31 de julio de 2015.

El alcalde,

José de la Hoz Lainz.

2015/10082

CVE-2015-10082